

**RESUMEN DE RESOLUCIONES DEL
ACTA NO. 004-2016
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA REALIZADA EL DÍA
VIERNES, 05 DE MAYO DE 2016**

La sesión dio inicio el día y hora señalada y los temas tratados en esta sesión fueron los siguientes:

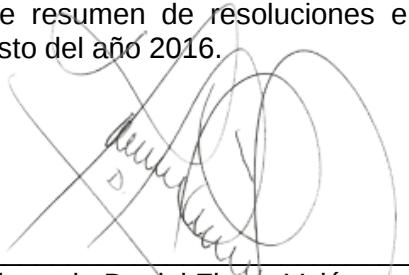
	Tema
1	Presentación de Informe de Evaluación de Gestión del Primer Trimestre del año 2016
2	Presentación de Informe de Créditos y Recuperaciones
	Cierre de la Sesión

La Junta Directiva de EDUCREDITO se pronunció sobre los temas de la siguiente manera:

- En cuanto al punto relacionado a la **PRESENTACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PRESUPUESTO Y GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016** su **RESOLUCIÓN No. 001-004-2016** dice: **CONSIDERANDO (1)** Que en Sesión Ordinaria No. 004-2016 de fecha 05 de Mayo de 2016, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a la solicitud de **Presentación de Informe de Evaluación Física y Financiera del Presupuesto y Gestión del Primer Trimestre del año 2016. POR TANTO:** La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación al Artículo: 9 incisos j) de la Ley de EDUCREDITO. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar y dar por recibido el informe de Evaluación de Gestión del Primer Trimestre del año 2016 de EDUCREDITO presentado por la División Financiera Administrativa de la Institución. **SEGUNDO:** La presente resolución es de efecto inmediato.
- En cuanto al punto relacionado a la **Presentación de Informe de Créditos y Recuperaciones** su **RESOLUCIÓN No. 002-004-2016** dice: **CONSIDERANDO (1)** Que en Sesión Ordinaria No. 004-2016 de fecha 05 de Mayo de 2016, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a la solicitud de **Presentación de Informe de Créditos y Recuperaciones. POR TANTO:** La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación al Artículo: 9 incisos j) de la Ley de EDUCREDITO. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar y dar por recibido el Informe de Créditos y Recuperaciones presentado por la División de Créditos y Recuperaciones de la Institución. **SEGUNDO:** La presente resolución es de efecto inmediato.

Cierre de la Sesión.

Y para constancia firmo el presente resumen de resoluciones en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 11 días del mes de agosto del año 2016.



Abogado Daniel Flores Velásquez
Director Ejecutivo y
Secretario de la Junta Directiva
EDUCREDITO